

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2010-343 *Resolución de 12 de enero de la consejera de Empleo y Bienestar Social por la que se adjudica el puesto de trabajo número 7475, secretario/a de Alto Cargo de la Dirección General de Administración Local, convocado por Orden PRE/78/2009 de 24 de noviembre.*

Por Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia, de 24 de noviembre de 2009 (BOC nº 233, de 3 de diciembre), se publicó la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo nº 7475, Secretario/a de Alto Cargo de la Dirección General de Administración Local. Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública y, en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

DISPONGO

Primero: Dar publicidad a la Resolución de la citada convocatoria y adjudicar el puesto de trabajo convocado a Dña. María José Sáinz Pérez, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo General Auxiliar CC.AA. Cantabria, con D.N.I. 20201172-L, que cumple con los requisitos exigidos.

Segundo: Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los establecidos en la base séptima de la convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 12 de enero de 2010.
La consejera de Empleo y Bienestar Social,
Dolores Gorostiaga Sáiz.

2010/343

CVE-2010-343